



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

ACTA N° 35

EJERCICIO 2023-2024

En Montevideo, en la sede de la Organización, a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro, siendo la hora catorce con veinte minutos, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside la Sra. Ana Zeni, con la asistencia de los señores consejeros: Sr. Jorge Ortiz, Sr. Nilo Scarpa, Sr. Heber Scirgalea, Sr. Julio García, Sra. Gabriela Mary, Sr. Humberto Telechea, Sr. Carlos Alaniz, Sr. Antonio Pereira, Sr. Javier Pintos, Sr. Juan Varela y Sr. Tomás Larregui.

Está presente en sala: la Sra. Miriam Brañas.

No asisten con aviso: Sr. Sebastián Sosa, Sr. Walter Martínez y Dr. Héctor Leites.

En el acta y en sus funciones actúa el Gerente, Sr. Gustavo Ruiz.

ACTA ANTERIOR

El Sr. Scarpa consulta sobre las respuestas del Ec. Alonso a los planteos realizados durante la reunión con la delegación de AUF. Considera que estas respuestas deben estar registradas en el acta, dado que en su caso, al no haber asistido a la reunión, las desconoce.

Se le informa que la reunión no se llevó a cabo durante la sesión del consejo, sino que se incluyó en el acta como un informe sobre los temas tratados. No obstante, se le proporciona al Sr. Scarpa un resumen de lo discutido durante la reunión.

El Sr. Alaniz señala nuevamente que la reunión no tuvo lugar durante la sesión del Consejo Ejecutivo, sino que fue una preliminar realizada durante la mañana. Por lo tanto, solicita una corrección en la redacción de dicho punto para evitar confusiones. Después de ser considerada, se aprueba el acta N° 34 correspondiente al día 21 de mayo de 2024, con la rectificación solicitada.

ASUNTOS ENTRADOS

094 – *El Juzgado Letrado de Florida comunica una sentencia para retener el 30% de los aportes al Sr. Edgard David Colina debido a un reclamo por pensión alimenticia -IUE 2-126201/2023. Se toma conocimiento y se dará respuesta.*

095 – *La AUF comunica la Circular N.º 1884 de la FIFA, la cual trata sobre la postura global de las federaciones miembros contra el racismo, tema a ser tratado en el 74º Congreso. Se toma conocimiento.*

096 – *La Comisión de Deportes de la Cámara de Representantes remite la versión taquigráfica de la reunión del pasado martes 21, donde concurrió una delegación de la OFI. Se toma conocimiento.*

Con relación a este tema, el Sr. Alaniz y el Sr. Varela informan sobre lo actuado la semana anterior en la Comisión de Deportes de la Cámara de Representantes.



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

097 – La AUF envía una Convocatoria a Jugadores de la “Selección Local”, en la que figura el Sr. Walter Domínguez, jugador del Club Juventud Soriano de Mercedes. Se toma conocimiento y se comunica a la Liga.

098 – El Club Punta del Este solicita un informe sobre la sanción al jugador Sr. Salvador Maidana. Se ha consultado al Tribunal Arbitral y se dará respuesta.

099 – El Consejo Técnico de Árbitros comunica resultados de prueba de mitad de curso de las Escuelas de Árbitros realizadas en Fray Bentos y Mercedes. Se toma conocimiento.

100 – El Club 18 de Julio de Fray Bentos solicita la intervención del Consejo Ejecutivo ante un Fallo del Tribunal Arbitral debido al reclamo del Club Bristol de Mercedes. Se toma conocimiento y se pasa a la Comisión de Reglamentos.

101 – La Liga de Fútbol de Artigas comunica las autoridades. Se registra.

102 – El Club San Eugenio de Artigas solicita la reducción de la sanción aplicada al jugador Sr. Marcelo De Los Santos. Se toma conocimiento y se pasa al Tribunal Arbitral.

COPA DE CLUBES

El Sr. Scirgalea informa sobre el pedido realizado por AIAF respecto al estado de dos escenarios utilizados el pasado fin de semana. La consulta se derivó a la Comisión de Canchas. En particular, se hace referencia a la habilitación de la cancha del Club Colón de Paso de los Toros, donde se disputó el partido entre Defensor y Centenario.

El Sr. Larregui detalla como se llegó a esa situación, donde el Club Defensor llegó incluso a solicitar el aplazamiento del partido por no disponer de estadios para el fin de semana. Desde Gerencia se complementa el informe, indicando que fue una situación excepcional debido a la crecida del río Negro y a todas las alternativas que se propusieron para que pudiera disputarse el encuentro. Previo a la autorización, se consultó a todas las partes, asegurando por parte del club locatario las condiciones mínimas de seguridad e higiene para los participantes, las cuales fueron aceptadas por árbitros y el club visitante.

El Sr. Alaniz, ratifica lo expresado por el Sr. Larregui, pero manifiesta que no comparte la decisión de haber permitido jugar en esas condiciones. Sostiene que debería haberse mantenido la fijación del estadio.

El Sr. Pintos ratifica lo informado por Gerencia, expresando que el día viernes el Sr. Sosa se comunicó con los clubes y con el presidente de la gremial, entre otros, y en base a ello resolvió autorizar el cambio. Se reitera que el escenario no está habilitado y que se permitió el partido de forma excepcional por las condiciones.

El Sr. Pereira comunica cuáles serán los partidos que se transmitirán por OFITV el próximo fin de semana:

Sábado 1º/06/24 15:30 hrs - Laureles vs Estudiantil – Parque Abatte, Fray Bentos.

Domingo 2/06/24 15:00 hrs – Campana vs. Río Negro - Estadio Adelaido Camaití, Libertad.



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

COMISIONES

El Sr. Scirgalea informa que los planteos que le hiciera llegar la semana pasada el Consejo Técnico ya quedaron solucionados.

Volviendo a hacer uso de la palabra, el Sr. Scirgalea informa sobre los avances de las gestiones que viene realizando ante el Banco República.

El Sr. Pereira informa sobre la actividad de la Comisión de Torneos, y sobre lo informado por el Sr. Mosegui acerca del aporte de Desarrollo Conmebol para el Torneo Femenino Sub16. El Sr. Tellechea complementa el informe, indicando que además le solicitaron al Sr. Mosegui que el mismo mecanismo de distribución aprobado para este torneo femenino sea aplicado en todos los torneos de integración. El Sr. Alaniz felicita y agradece a los compañeros de la Mesa de Torneos por la gestión realizada.

El Sr. Ortiz informa sobre el resultado del curso Licencia OFI. Indica que aprobaron 98 de los 233 que se habían anotado presentando toda la documentación. Los 135 restantes, que no aprobaron alguna de las materias, serán evaluados nuevamente los días lunes 3, miércoles 5, viernes 7, lunes 10, miércoles 12 y lunes 17 de junio.

El Sr. García resalta que 80 de los 98 aprobados ya se inscribieron para realizar la Licencia B.

El Sr. Pintos recuerda que en su momento se había resuelto que con la sola inscripción ya quedaban habilitados para entrar, por lo que, al haber finalizado el curso, se debería retirar la habilitación provisoria otorgada oportunamente. Por lo tanto, se resuelve que a partir de la fecha se revoca la habilitación para quienes se hayan inscripto y aún no han aprobado la Licencia OFI. Se aprueba.

El Sr. García, a nombre de la Comisión de Finanzas, informa que fueron aprobados los proyectos de fideicomiso considerados en el acta anterior. Asimismo, distribuye repartidos de tesorería con informes del cumplimiento presupuestario por trimestre y otro sobre el estado de situación de las cuentas corrientes de las ligas, informando sobre los mismos. Propone un mecanismo para evacuar las consultas de los consejeros que requieran más información.

El Sr. Scarpa consulta si es posible cuantificar la deuda que mantiene AUF con la organización, a efectos de considerarla en el balance del ejercicio que cierra el próximo 30 de junio.

El Sr. Ortiz informa sobre la composición de la deuda, expresando que tiene componentes muy variables, particularmente en la parte de pago de proveedores de torneos, pero que se va a reflejar en el balance la situación al fin del ejercicio.

El Sr. García ratifica lo expresado por el Sr. Ortiz, mencionando que ya han estado tratando este tema con el Dr. Leites, a efectos de informarlo en el Congreso.

ASUNTOS VARIOS

DESIGNACION DE VEEDORES

El Sr. Pereira propone que sea la Mesa de Torneos quien se encargue de realizar las designaciones de los veedores.



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

El Sr. Ortiz recuerda algunas dificultades que hubo cuando las designaciones las realizaba la Mesa de Torneos. Expresa que si se corrigen, no tiene objeción para que vuelvan a encargarse de ello.

La Sra. Zeni manifiesta que comparte la idea de que sea la Mesa de Torneos, dado el conocimiento que tienen sus integrantes de los veedores habilitados en su zona, considerando las características de los partidos a cubrir.

La Sra. Zeni y los Sres. Scirgalea y Alaniz reiteran lo conversado la semana anterior sobre la necesidad de hacer un curso de actualización para quienes tienen el curso de veedor, sobre todo con respecto al tema seguridad; y la conveniencia de hacer un llamado para realizar un nuevo curso de veedores, considerando la cantidad de personas que han manifestado interés sobre el mismo.

Puesta a votación, se aprueba la propuesta del Sr. Pereira.

RECONOCIMIENTOS

El Sr. Alaniz refiere al fallecimiento del Sr. Mario “el Canario” Scagni, quien fuera jugador y periodista. Indica que recibió con dolor la noticia, expresando que se le va a extrañar, y envía saludos a sus familiares y a toda la gente del fútbol de San José.

El Sr. Pereira informa sobre el programa “Prisma Deportivo”, fundado el 14 de junio de 1971 en la ciudad de Rocha y conducido por el Sr. Ángel Presa Corrales. Este programa cumplirá 53 años de transmisión ininterrumpida, lo que considera como un logro muy importante, solicitando un reconocimiento a su conductor por la labor periodística realizada en apoyo del fútbol del interior.

Se recuerda que OFI otorga el premio “Dr. Ariel Delbono” como un reconocimiento que contempla la situación mencionada por el consejero, por lo que se le encomienda al Sr. Pereira la formalización de la documentación a presentar para ser considerado para el mencionado premio.

La Sra. Mary hace un reconocimiento a la Sra. Zeni, destacando que es la primera vez que las sesiones del Consejo han sido presididas por una mujer. Se recuerda que la Sra. Zeni ya había presidido la sesión pasada, hasta el ingreso a sala del Sr. Sosa. La Sra. Zeni agradece por el reconocimiento.

La Sra. Zeni indica que recibió una invitación de CW53 Radio Paysandú, para los festejos por su centenario en el día de la fecha. Al no poder concurrir, se enviará una nota de reconocimiento por la labor desarrollada.

PRESENTACION DE LIBRO

El Sr. Alaniz informa sobre el lanzamiento del libro “Del libro a la cancha”, escrito por el Sr. Jorge Giordano, el cual fue presentado en la sede de OFI el pasado jueves. Indica que la sala estaba colmada, destacando la participación de jugadores y técnicos reconocidos del medio. Expresa su reconocimiento a la labor del Sr. Giordano, por ser un estudioso y un trabajador incansable del fútbol.

DENUNCIA ANTE EL MEC

El Sr. Pintos solicita un informe sobre las actuaciones a raíz de la denuncia presentada contra OFI por los consejeros de la Organización, Sres. Nilo Scarpa y Julio García, ante el Ministerio de Edu-



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

cación y Cultura. Solicita que se le proporcione copia de la denuncia, de la vista y de la resolución, a efectos de considerar posibles y eventuales responsabilidades. Se le proporcionará el informe de acuerdo a lo solicitado.

Siendo la hora 16:00 se levanta la sesión.

Próxima sesión: martes 4 de junio de 2024 hora 14:00